

Señor
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Santiago, 31 de marzo de 2022

HECHO ESENCIAL

Ref.: Citación a Junta Ordinaria de Accionistas de Banco Security y propuesta de dividendo.

De nuestra consideración:

De conformidad a lo dispuesto por el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, informo a usted que, en sesión de Directorio celebrada el 31 de marzo de 2022, se acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas del Banco para el día 14 de abril de 2022 a las 09:00 horas, a celebrarse en las oficinas del Banco ubicadas en calle Augusto Leguía Sur 70, piso zócalo, comuna de Las Condes, Santiago, a fin de someter a la consideración de los señores accionistas la Memoria y Balance y Estados Financieros del Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2021; acordar la distribución de las utilidades del ejercicio y reparto de dividendos; elegir directorio; acordar la remuneración de los directores; información sobre las actividades desarrolladas por el Comité de Auditoría; acordar la remuneración de los miembros del Comité de Auditoría; informar las operaciones con partes relacionadas; acordar la designación de auditores externos y clasificadores de riesgo; designar el periódico en que se efectuarán las publicaciones legales del Banco y las demás materias propias de la Junta Ordinaria.

En la citada sesión de Directorio se acordó también proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas repartir un dividendo de \$195,33.- por acción, el que, de ser aprobado, se pagará el día 22 de abril próximo a los titulares de acciones inscritas a la medianoche del día 14 de abril de 2022.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Eduardo Olivares V.
Gerente General

/EOV/em

C.c.: Archivo